I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001539

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Cerrillos, 20 AGO. 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4038/2013; el Memorándum Nº600/622/2013 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/1470/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1470/2013, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, WIFI Y TELEFONÍA IP PARA CENTRO CULTURAL TIO LALO PARRA Y BIBLIOTECA PÚBLICA"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET, WIFI Y TELEFONÍA IP PARA CENTRO CULTURAL TIO LALO PARRA Y BIBLIOTECA PÚBLICA",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1470/2013.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
* ALCALDE *

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/DCA/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
I.T.S.
Secplan
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA